ACTA NÚMERO 004
(Febrero 11 de 2013)

En las Instalaciones del Honorable Concejo Municipal de Concordia, Antioquia, el día once (11) de Febrero de 2013, siendo las siete dos de la noche (07:02 pm), se reunió el Concejo Municipal para sesión ordinaria.

Se le dio lectura al orden del día:

1. Oración
2. Himno Nacional
3. Verificación del quórum y llamado a lista
4. Intervención de los señores **S.I. JUAN MANUEL RAMIREZ PATIÑO**, Policía de Tránsito y **JORGE GONZALEZ**, Inspector Municipal, quienes fueron invitados para suministrar información sobre el tema de señalización y/o movilidad en el Municipio, ante la Honorable Corporación.
5. Proposiciones y Asuntos Varios
6. Himno Antioqueño.
7. Himno de Concordia.

El anterior orden del día fue aprobado por los concejales asistentes sin modificación alguna.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. ORACIÓN

La oración fue presidida por el concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA

2. HIMNO NACIONAL

3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y LLAMADO A LISTA

1. SERGIO DE JESÚS CORREA PALACIO
2. LENIS BEATRIZ ÁLVAREZ SÁNCHEZ
3. OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA
4. EGIDIO DE JESÚS ÁLVAREZ MARÍN
5. LUIS MARÍA BEDOYA MONTOYA
6. CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ VELEZ
7. NOLASCO ANTONIO JIMÉNEZ MEJÍA

Concejo Municipal de Concordia
Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co
Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

8. JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA
9. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ JIMÉNEZ
10. ANTONIO JESUS VELEZ CORREA

Concejales ausentes:
SANDRA MILENA ALVAREZ PINO
JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR, ingresó a las 07:05pm
JORGE ANDRES FERNANDEZ CASTRILLON

Se le informó al Señor Presidente que había quórum para deliberar y decidir.

4. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES S.I. JUAN MANUEL RAMIREZ PATIÑO, POLICÍA DE TRÁNSITO Y JORGE GONZALEZ, INSPECTOR MUNICIPAL, QUIENES FUERON INVITADOS PARA SUMINISTRAR INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA DE SEÑALIZACIÓN Y/O MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO, ANTE LA HONORABLE CORPORACIÓN.

El Concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR ingresó a las 07:05pm, solicitó su inclusión en la primera verificación.

El presidente, SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO da la bienvenida al Inspector de Policía JORGE GONZALEZ, quien procede a hacer una presentación del proyecto que han elaborado en materia de señalización, proyecto muy completo, el cual ya fue radicado en la Gobernación de Antioquia.
Al Policía de tránsito no le fue posible asistir a la sesión, por cuanto se encuentra en vacaciones en el momento.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA expone sus inquietudes frente al proyecto presentado, todo lo relacionado al uso del espacio público, en la zona urbana.
Al igual que el concejal El concejal FRANCISCO JAVIER SANCHEZ JIMENEZ, el cual sugiere prohibir parquear en la vuelta del sector de la Cooperativa.

Sobre el parqueo para motos en el parque principal, el concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pregunta ¿cuántas motos caben allí?
El Auxiliar de la Inspección Municipal, JHON ARLEY GALLEGO VILLEGAS responde que 80 motos el concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pregunta ¿entonces el resto?
El Inspector Municipal JORGE GONZALEZ expresa que a las personas ya se les está concientizando de la existencia de parqueaderos privados.

Concejo Municipal de Concordia
Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co
Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

La Primera Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ sobre l inventario de vehículos, pregunta si ya se tiene.
El Inspector Municipal JORGE GONZALEZ dice que tiene una estadística pero no lo ha terminado, debe actualizarlo
La Primera Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ sobre el sector del volcán, propone se proyecte una solución para el peatón
El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS dice que el año pasado se había planteado hacer un andén, con baranda y todo, planeación hizo la proyección pero desconoce en qué va.

Concejal EGIDIO DE JESUS ALVAREZ MARIN: para las personas que llegan a hacer una diligencia la cual no demora, se puede parquear un momento en el parque o para ello se van a manejar unos tiempos
El Auxiliar de la Inspección Municipal, JHON ARLEY GALLEGO VILLEGAS responde que se tiene planteado que en las zonas de descargue, solo en éstas, las personas puedan dejar la moto mientras hace su diligencia compre lo que va a comprar y sale; como quien dice, dejarla incluso allí encendida.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA dice que lo primero que debe tener en cuenta la administración es estar dentro de la legalidad, están incumpliendo muchas normas, entre ellas el Acuerdo de Rentas Municipales, dice que para utilización de espacio público deben pagar una licencia y no lo están haciendo.
El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS dice que no conoce bien sobre el tema.

La señora MAGDALENA GARCES OCHOA está de acuerdo con el hecho de que en los parqueaderos los fines de semana sean más flexibles, pero en semana qué hacen esos vehículos parqueados todo el día, que ni servicio público prestan, dice que hasta amanecen y permanecen ahí, a estos se les debe cobrar algo.
El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS si se va a cobrar espacio público porque un carro se deja parqueado mucho tiempo, entonces quiere decir que se tiene un parqueadero privado, es decir, esto no se puede hacer.
Ya se está concientizando los conductores, en ello se ha venido trabajando

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR quiere saber si es viable habilitar un parqueadero para las motos en la calle de la piscina, para el día sábado y domingo especialmente.
El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS se puede estudiar la posibilidad., teniendo en cuenta que es zona residencial y escolar.

EL Segundo Vicepresidente OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA sugiere ser muy imparciales en el cobro de multas o comparendos, dadas también las circunstancias de que no hay parqueaderos públicos.
Sobre la propuesta del concejal Juan Carlos Arango puede traer consecuencias, como por ejemplo el robo de motos.
Sugiere también que el Secretario de Gobierno e Inspector se reúnan con el gerente de COONCOR y tomen decisiones al respecto, eso sí, que no se vayan a atropellar la gente y mucho menos los campesinos.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA 08:27PM
Ausentes:
SANDRA MILENA ALVAREZ PINO
JORGE ANDRES FERNANDEZ CASTRILLON

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS dice que hasta el momento se han aplicado comparendos pedagógicos y han sido imparciales en la aplicación de los mismos.
El Auxiliar de la Inspección Municipal, JHON ARLEY GALLEGO VILLEGAS a la reunión con el gerente de Cooncor ya se hizo, y se distribuyeron las bahías para los carros de las rutas.

El Concejal JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA menciona que en la sesión anterior se tuvo la asistencia de una persona de la comunidad, quien se quejó de la forma en la que se está haciendo lo del parqueo de motos, sobre todo por el cobro de 100mil pesos.
El Inspector Municipal JORGE GONZALEZ está pendiente la señalización, lo que pretende el policía de tránsito es que éstos conductores asistan a una charla pedagógica.
El Auxiliar de la Inspección Municipal, JHON ARLEY GALLEGO VILLEGAS a afirma que las personas están mal interpretando las cosas, se les sanciona si no asisten a la charla pedagógica, el único que pagó fue un conductor de Sotraur, porque no podía asistir al curso.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA cómo funciona lo de los costos de los pasajes
El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS dice que sobre las tarifas urbanas el municipio tiene competencia para entrar a regular, pero la intermunicipal no la pueden intervenir.

El Concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA afirma el tema de movilidad es muy complejo, no todos quedarán conformes, pero con el campesino sí se debe ser un poco más flexible, atropellar el campesino es atropellar la economía de concordia.
Dice que hay personas en la zona del hospital que parquean sus vehículos en la calle y estorban el libre tránsito de los demás automotores.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA asevera que cómo es en una calle tan principal y en plena vía hay un taller de motos.

Concejo Municipal de Concordia
Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co
Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

El Inspector Municipal JORGE GONZALEZ dice que ya se le notificó al propietario del mismo.

El señor LUIS ANGEL VELEZ CORREA sugiere que en lugar del señor *"metálico"* se le permita a una persona adulta mayor o discapacitada, identificada con un chaleco, que cuide las motos allí parqueadas; y no es que vaya a cobrar, sino que el que quiera aportarle algo lo haga y quedará mejor invertido.
Dice que días antes le dejaron un papel de parte a su moto, y habían más de 10 motos allá parqueadas y solo partieron la suya, tiene registro fotográfico del hecho.
El Auxiliar de la Inspección Municipal, JHON ARLEY GALLEGO VILLEGAS dice lo que se ha tratado es de concientizar las personas y se les ha dejado el papelito, pero es una invitación a que participen de los cursos, los cuales les serán útiles para cuando se comience a imponer las multas.

La señora MAGDALENA GARCES OCHOA pregunta si entre la señalización también se va a colocar la velocidad que deben manejar en la zona urbana
El Inspector Municipal JORGE GONZALEZ dice que eso quedó faltando
El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS dice que la velocidad está definida por ley.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA agradece y valora el trabajo realizado, en la elaboración de a éste proyecto.

El Presidente, SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO dice que este proyecto hay que valorarlo, sobre todo por la importancia que tiene al dársele una organización al espacio público.

EL Segundo Vicepresidente OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA le preocupa la cuestión del transporte de los estudiantes, ¿será posible que el bus haga dos viajes?, sobre todo para los que van para la zona de partidas
El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS dice que han tenido un inconveniente de tipo contractual, por eso el bus sigue transportando los estudiantes con sobrecupo, la preocupación es de todos.
Se espera que para dentro de 8 ó 10 días se haya solucionado el problema.

La Primera Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ dice que el transporte escolar del sector del Guanábano manejó todo el tiempo sobrecupo
Sobre la exigencia de los cascos, dice que hay unos estudiantes que andan sin cascos y si no se hace la exigencia a todas las personas se pierde la credibilidad en los procesos.

SE DECLARÓ SESION PERMANENTE a las 09:27pm.

El Presidente, SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO agradece al Secretario de Gobierno, al Inspector Municipal y a su Auxiliar, asimismo, al comandante de la estación de policía, por su asistencia y la información suministrada.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pide se actualice un poco el plan padrino, importante para ellos, más aun, para los concejales que residen en el área rural.
El SI JORGE MORALES CASTAÑEDA Comandante Estación Policía, dice que es nuevo en el cargo, pero él va a retomar el plan padrino, si los concejales lo permiten se organiza una reunión con el personal policial y allí presentarles el padrino que se le ha asignado a cada concejal. Quedó ésta para el lunes, en sesión.

El concejal CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VELEZ dice que le inquieta el tema del estatuto de rentas municipales, el cual tiene problemas y hasta el momento considera que no está aprobado.
La Secretaria General, DIANA ZAPATA, explica al concejal que un Acuerdo Municipal entra en vigencia una vez es sancionado y publicado por el señor Alcalde, posteriormente, en los siguientes 5 días calendario deben ser remitidos a la Jurídica de la Gobernación de Antioquia para su revisión.
El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS refuerza la explicación de la Secretaria del Concejo, dice que lo que el Tribunal Administrativo hace es validar o invalidar el Acuerdo.

El concejal CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VELEZ, respecto a la jurídica, dice que no es el primer problema que se tiene por ellos, asevera que la jurídica no es una persona confiable para que el municipio cuente con ella. Debe la administración mirar ese funcionario y tomar cartas en el asunto.
El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS tiene entendido que para el proyecto de la restructuración y en el del estatuto de rentas son dos jurídicos diferentes. Sin embrago, a los asesores actuales se les pidió un concepto sobre lo que devolvió la Gobernación.

El concejal LUIS MARIA BEDOYA MONTOYA dice que lo que está en curso es la revisión parcial del Acuerdo.

El Presidente, SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO está un poco inquieto con ese tema, porque la Jurídica de la Gobernación habla de una extralimitación de funciones, dicen que algunas cosas no están ceñidas a la Ley, están por encima de lo que la norma establece.

Concejo Municipal de Concordia
Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co
Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Los conceptos que se mencionan en ese documento son muy claros y ajustados a la norma.
Manifiesta que en lo adelante, todo proyecto que llegue se dedique a estudiarlo y a buscar asesoría
El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA considera que no se deben preocupar tanto por eso ahora, hay que esperar y ver qué pasa.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR sobre el tema del paro cafetero, en la plenaria de ayer dijo que no estaba de acuerdo con ello, dice que el Presidente, SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO le escribió a él en el Facebook, en la página de Concordianos (lee el comentario que allí le consignó). Pide continuar la conversación puesto que su mensaje termina en puntos suspensivos.
Asevera que él no está en contra del paro cafetero como el Presidente lo afirma, no está de acuerdo con la forma cómo se hacen las cosas.
Dice que él es el que más ha defendido y apoyado los temas que tienen que ver con los cafeteros y la agricultura. El hecho de no apoyar la movilización no quiere decir que no apoye el gremio, incluso para ello ha estudiado, simplemente le preocupa de quién es la responsabilidad de ese paro, qué puede pasar; por eso no se une y no está de acuerdo con el paro nacional cafetero.
Estas afirmaciones afectan su buen nombre y le pide que por favor haga la corrección en la página de Concordianos.
El Presidente, SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO, dice que al igual que él también tiene sus derechos de ley. Al igual que dice que esto afecta su buen nombre, *"pues a mí también me afectan*", asevera*: "Usted ha hecho cosas que afectan mi buen nombre",* además expresa: *"a la corporación no estoy de acuerdo con el paro cafetero y en otro momento dice que está de acuerdo, cómo es que alguien que hace una campaña con ese eslogan va a decir que no está de acuerdo con esa movilización cafetera"*
Además dice: *"Usted ayer lo dijo claro, yo no estoy de acuerdo con el paro, no lo comparto"*

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pide que respete su punto de vista

El señor LUIS ANGEL VELEZ CORREA como presidente de Asocomunal y como cafetero, dice: *"yo pensé que usted era un hombre más inteligente*", de antemano le dice al Presidente, SERGIO CORREA que es excelente el escrito que publicó, señala que el Concejal Juan Carlos dio una entrevista al periodista de Radio Suroeste y allí fue que lo escuchó diciendo que era una forma de extorsionar al gobierno.
El gremio cafetero está afectado, valora que los concejales estén a favor de esta movilización, incluso Sandra que no es caficultora. Hay cosas en la vida sobre las que uno le pueda decir a otro "revalide" cuando dijo algo que se escuchó incluso en otros departamentos.

Concejo Municipal de Concordia
Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co
Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR reitera que no está en contra del paro nacional cafetero y que además apoya el gremio cafetero y agropecuario.

El Presidente, SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO dice que antes que concejal es caficultor y le duele que un concejal del campo hable en esos términos.

6. HIMNO ANTIOQUEÑO.

7. HIMNO DE CONCORDIA.

Agotado el Orden del día y no siendo más el objeto de ésta sesión se dio por terminada la misma siendo las 10:20pm

ANEXOS: Asistencia Concejales
Asistencia funcionarios Administración Municipal y representantes de la comunidad.

SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO
Presidente del Concejo Municipal.

DIANA M. ZAPATA ALVAREZ
Secretaria General

Concejo Municipal de Concordia
Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co
Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25